



**PABLO ARRIETA VILLARREAL**  
 PROFESOR TITULAR DE HACIENDA PÚBLICA  
 Y SISTEMA FISCAL DE LA UR.  
 EXPERTO FISCAL

**E**l final de un año y el comienzo de otro nuevo obliga a reflexionar sobre la situación del país y las acciones o inacciones del Gobierno y también a analizar todas las tareas pendientes de ejecutar. Permítanme que, llevado por mi deformación profesional, proceda a efectuar una valoración en términos académicos sobre todas estas cuestiones.

1.- En primer lugar, merecen la calificación de muy deficiente los malos hábitos generalizados entre nuestra clase política. Debemos reivindicar que la política se escriba nuevamente con mayúsculas, como nos enseñaron los agentes políticos, sociales y económicos de todo signo durante la recordada Transición. Urge restablecer la confianza ciudadana en sus representantes, superando los episodios de corrupción y devolviendo a la política su capacidad para resolver problemas con prontitud, eficiencia y equidad.

2.- Para ello, es imprescindible que la Justicia sea auténticamente independiente y recupere la credibilidad de los ciudadanos. También merece una nota de muy deficiente en este apartado la implantación de las tasas judiciales como peaje necesario para que los ciudadanos y empresas puedan acudir a los tribunales. No exagero cuando afirmo que se trata de uno de los mayores ataques asestados a la tutela judicial efectiva (derecho fundamentalísimo) desde la aprobación de la Constitución. Por ello deben derogarse, sin demora, las tasas judiciales para evitar que los ciudadanos sigan sufriendo la violación de su derecho fundamental de acceso a la Justicia.

3.- Existen otras materias en las que, como los estudiantes perezosos y poco aplicados, el Gobierno no se ha presentado. Me estoy refiriendo, por ejemplo, a una de las tareas pendientes como es la reforma de las administraciones públicas, con la necesaria adaptación del mode-

lo territorial a las necesidades y realidades actuales, superando la improvisación con la que se ha ido construyendo desde la etapa de la Transición democrática. También aludo en este punto a la obligada redefinición del modelo de financiación autonómico, que se ha ido edificando a base de parchear modelo tras modelo, y que, una vez asumidas por las comunidades autónomas las competencias que mayor gasto social generan, resulta claramente defasado, insuficiente e ineficiente.

4.- Se necesita mejorar en la implementación de políticas de crecimiento y desarrollo. Urge la construcción de

un modelo de productividad de la economía española, apostando por la calidad y por aquello que nos da una ventaja comparativa frente al exterior. Para ello, son necesarias políticas públicas generosas de apoyo a la innovación e investigación, con el fin de obtener bienes y servicios de alto valor añadido que nos permitan ser competitivos en el exterior, superando las políticas desarrolladas en estos años que han favorecido las exportaciones a costa de competir en precio y no en calidad.

Si hay algo cierto sobre la actual situación económica es que sus consecuencias han ayudado a exponer las debili-

dades estructurales que las economías de la mayor parte de los países desarrollados habían acumulado en los últimos años. Después de todo, existe una filosofía popular entre los economistas que afirma que las recesiones recompensan las fortalezas y exponen las debilidades, crean nuevas oportunidades y destruyen viejos hábitos. En el caso de la economía española, las críticas más populares y de carácter estructural apuntan a que estas debilidades vienen marcadas y determinadas por un crecimiento basado en industrias intensivas en mano de obra de baja productividad relativa, como la construcción y el turismo.



## ASIGNATURAS PENDIENTES